9.4.-PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO QUE CURSAN MATEMÁTICAS II CON LA ASIGNATURA 'MATEMÁTICAS I' PENDIENTE.

Se establece que la superación de determinados contenidos de la materia de segundo curso de bachillerato (Matemáticas II) conlleve la superación de los contenidos análogos de primer curso (Matemáticas I). Además de facilitar la recuperación de contenidos, se pretende ,con esta integración del plan de resuperación en las actividades de la materia 'Matemáticas II, motivar a este alumnado en la materia de segundo curso.Para los contenidos cursados en 1º de bachillerato que no tienen continuidad en la materia del curso actual, se facilitarán materiales para la preparación de las correspondientes pruebas escritas programadas.

El proceso será coordinado por los profesores que durante el presente curso académico 2023-24 imparten la materia Matemáticas II de 2º de bachillerato (D. Luis Grajal y D. Oliver Jurado), y se considerará lo indicado en la siguiente tabla:

TABLA 1

Contenidos Matemáticas I	***OBSERVACIONES SOBRE FORMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN***
1. Conceptos Generales de funciones:Representaciones, Tipos básicos de funciones. Características de una función (Dominio, cortes con ejes, signo, simetría, monotonía, asíntotas, etc). Transformaciones en gráfica de una función.	Contenidos que serán evaluados tanto en el primer test del bloque de Análisis y funciones de Matemáticas II como en el segundo del citado bloque donde se incluirán las partes comunes con la materia Matemáticas I. Será preciso obtener en alguno de los dos test al menos un 40% de la nota máxima correspondiente a estos contenidos para su recuperación (que equivaldrá a una nota de 5 en el proceso de recuperación) En el caso de obtener una calificación mayor a ese 40% , se realizará el cálculo preciso para obtener la nota correspondiente. (El bloque de Análisis y Funciones en Matemáticas II se impartirá en trimestre 1)
2. Límites y continuidad.	
3. Derivada: reglas de derivación y aplicaciones básicas.	
4. Trigonometría	Contenidos que serán evaluados con test específico al margen de los programados para Matemáticas II durante el segundo trimestre del curso, preferentemente antes de la finalizaciónd el mes de Febrero de 2024. -La fecha definitiva se consensuará con alumnos. -Los alumnos recibirán materiales para la preparación. El test se superará si se obtiene al menos una calificación igual al 40%del máximo de la nota que equivaldrá a una nota de 5.En el caso de obtener una calificación mayor a ese 40% , se realizará el cálculo preciso para obtener la nota correspondiente.
5. Resolución de triángulos.	
6. Números reales.	
7. Cálculo vectorial en el plano.	
8. Geometría analítica del plano.Ecuaciones de rectas. Problemas afines y metricos.	
9.-Ecuaciones, inecuaciones y sistemas.	

Para aquellos alumnos que lo precisen, por no haber superado el test o tests indicados en la TABLA 1:

La recuperación de los contenidos de primer curso relativos a Análisis/funciones

(apartados 1,2,3)se vinculará a los resultados del test final ordinario del bloque de Análisis y Funciones de Matemáticas II (donde se tendrá en cuenta lo obtenido en todas las cuestiones salvo las referidas a la integración y los teoremas relacionados con continuidad y derivación) . Para los contenidos sin continuidad en 2º (apartados 4,5,6,7,8,9) se realizará una nueva prueba específica, si es necesario, en la semana previa al comienzo de las vacaciones de Pascua o inmediatamente posterior a este periodo vacacional(Última semana de Marzo o segunda semana de Abril de 2024).

Si aún así no se supera el proceso de recuperación, se plantearán nuevas pruebas en la convocatoria extraordinaria convocada por Jefatura de Estudios para el mes de Junio de 2024 con idénticos contenidos

CALIFICACIÓN FINAL:Nota media obtenida en los dos bloques de contenidos en los que se ha dividido la materia:
-Contenidos relacionados con funciones: apartados 1,2,3.
-Resto de contenidos:apartados 4,5,6,7,8,9.

Se superará la materia si se cumple al menos uno de los siguientes criterios:

-Se obtiene en cada uno de los test de los dos bloques anteriores una calificación igual o superior a 4.
-El promedio de los tests correspondientes a los citados bloques supera el valor de 4.

La nota asignada será la obtenida por el alumno con las correcciones oportunas de considerar que un 4 equivale a un 5.

También se considerará aprobada la materia Matemáticas I si en los bloques de contenidos de Álgebra/Geometría y Análisis/funciones de Matemáticas II se obtiene una nota media superior a 4 en la fecha de la evaluación de pendientes tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

Apoyo y atención a estos alumnos:
-El normal durante las sesiones de clase de la materia.
-A través del mail y el servicio de mensajería de Classroom.
-Se habilitará un recreo semanal para atención de dudas a estos alumnos a su demanda y en algún momento de mutua conveniencia...

Observación: La asignación realizada entre contenidos 1º de bachillerato y tests superados en 2º de Bachillerato relacionados con esos contenidos se ha realizado con base en el calendario previsto para esta última materia. Si por cualquier motivo este calendario se modificase, las informaciones de la tabla podrían verse afectadas. En ese caso, se comunicaría la nueva distribución de contenidos y de momentos para su evaluación.